



# MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“DIVINO JESÚS”

D.S. N° 04-94-ED - R.D. N° 1905-2009-ED - R.D. N° 0862-2018-DREC



## PLAN ANUAL DE TRABAJO

2024





## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Finalidad

El Plan Anual de Trabajo para el año 2024 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Divino Jesús" se concibe como una herramienta integral para la planificación, gestión, aplicación, control y evaluación de las actividades institucionales, tanto a nivel administrativo como académico. Este plan se enfoca en asegurar el desarrollo institucional, alineando las acciones con los programas y planes de estudios ofrecidos, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.

El documento abarca aspectos legales, alcance, aprobación y actualización, así como datos generales del instituto, su visión, misión, valores y principios tanto en el ámbito académico como en el de gestión.

Además, incluye un análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en relación con el entorno interno y externo, utilizando la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

También se detallan los objetivos estratégicos, los cuales están en sintonía y se alinean con los objetivos específicos y las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que se llevarán a cabo durante el año 2024.

Es fundamental destacar que la elaboración de este documento de gestión se ha llevado a cabo considerando el contexto crucial en el que se encuentra este Centro Superior de Estudios, particularmente en relación con el proceso de licenciamiento, que representa una fase determinante para su desarrollo y consolidación institucional. Por consiguiente, se hace imperativo implementar mejoras y ajustes tanto a nivel organizacional como en los proyectos y acciones a emprender, con el objetivo de cumplir con la misión institucional a corto plazo y, en última instancia, alcanzar la visión a largo plazo.

De esta manera, el Plan Anual de Trabajo (PAT) sirve como guía para señalar las acciones a realizar, establecer los plazos de ejecución correspondientes, determinar el presupuesto requerido y asignar responsabilidades específicas para cada actividad. Asimismo, posibilita





realizar un seguimiento exhaustivo de todas las acciones y evaluar la gestión de manera periódica, ya sea anual, semestral o mensual, según lo planificado, con base en criterios de optimización y eficiencia.

En el contexto mencionado anteriormente, la Dirección General, las autoridades académicas, la autoridad administrativa y los encargados del área de Calidad, Bienestar y Empleabilidad, así como de Investigación, se comprometen a garantizar el cumplimiento de las actividades planificadas. Actúan de manera activa en el respaldo y supervisión de su ejecución, llevando a cabo un seguimiento, control y evaluación para asegurar la calidad institucional. Este enfoque busca promover el beneficio tanto de la comunidad académica como de los grupos de interés involucrados.

## 1.2 Base Legal

La base legal por donde se rige toda la formulación y elaboración del Plan Anual de Trabajo 2024, está constituido por una serie de normas que se detallan ítem por ítem.

- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Ley 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior: Art. 11, 28, 41, 54, 55, 56, 57 y 58.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29394, ley de Institutos y Escuelas Superiores Tecnológicas.
- Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N°30512.
- D. Leg. 800, Establecen Horario de atención y Jornada Diaria en la Administración Pública.
- D.S. N° 33-2005-PCM. Reglamento de la Ley del Código de Ética.
- R.D. 411-2010-ED. Aprueba contenidos básicos comunes a incluirse en los planes de estudios.
- D.S. N° 311 Lineamientos Académicos Generales.





- Decreto Supremo N° 028-2007-ED, Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.

### 1.3 Alcance

El ámbito de aplicación del contenido en el PAT 2024, esta compuesto y comprende todas las áreas del ISTP "Divino Jesús", comprende al personal que labora y sus diferentes áreas y coordinaciones, dirección y docentes.

### 1.4 Aprobación y Actualización

El Plan de Trabajo 2024 del ISTP "Divino Jesús" es aprobado por el director general de la institución mediante una resolución directoral, y seguramente se podrá realizar modificaciones según sea la necesidad de la institución.

## II. IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO VALORES Y PRINCIPIOS

### 2.1. Nombre del Instituto

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Divino Jesús"

### 2.2. Resolución de creación

Resolución Ministerial D.S. N° 04-94-ED/05-05-94

### 2.4. Localización

Región	: Cusco
Departamento	: Cusco
Provincia	: Chumbivilcas
Distrito	: Santo Tomás
Dirección	: Los Lirios S/N:
Altitud	: 3660 msnm

### 2.5. Programas de estudio y resolución de creación

### 2.6. Horarios de atención





## **2.7. Misión, visión, valores y principios institucionales**

### **2.7.1. Visión Institucional**

“Ser una institución licenciada y acreditada al 2026, que forme profesionales de calidad, investigadores, innovadores, emprendedores y líderes, para asegurar el desarrollo del contexto socioeconómico, tecnológico, cultural, político y ético del País comprometidos con el medio ambiente”.

### **2.7.2. Misión Institucional**

“Somos una Institución que forma profesionales competentes con enfoque científico, tecnológico, innovador y humanista, que proyecta la acción del Instituto hacia la comunidad, con la finalidad de vincular sus necesidades, requerimientos y promover su desarrollo educativo e identidad cultural”.

### **2.7.3. Valores Institucionales**

Los valores que la institución desarrolla.

- Responsabilidad.
- Autonomía.
- Paz.
- Democracia.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Perseverancia.
- Sinceridad.
- Empatía.
- Identidad Personal.
- Identidad Cultural.
- Respeto.

### **2.7.4. Principios Institucionales**

- Buscamos la excelencia en el desarrollo de todas las actividades del instituto.
- El derecho a la comunidad institucional, compuesta por profesores, estudiantes, personal administrativo, jerárquico y directivos, para llevar a cabo el gobierno de manera democrática, con el fin de establecer sus políticas.
- La posibilidad de expresar libremente ideas filosóficas, científicas, políticas y religiosas por parte de los integrantes de la comunidad del





instituto, siempre dentro de un contexto donde se respete a las personas.

### III. PARTICIPANTES

#### DIRECTIVOS Y COORDINADORES:

- **Director General**  
Ing. Jesús Abraham Uchiri Quispe
- **Jefe de Unidad Académica**  
Ing. George Huamanñahui Aguirre
- **Coordinador Área Académica**  
Ing. Mauro Serrano Quispe
- **Secretaría Académica**  
Ing. Orfelinda Rayan Suni
- **Jefe de Unidad de Investigación**  
Ing. Jorge Victor Balboa Aguilar
- **Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad**  
Ing. Paul Bides Olarte Quispe
- **Coordinador de Área de Calidad**  
Ing. Marcos Mollo Calsina.

#### DOCENTES:

- Ing. Alcides Larota Cuito
- Ing. Leonil Chipana Huamani
- Ing. Grover Moreano Briceño
- Ing. Sixto Lopez Zevallos
- Ing. Elza Elisabet Aedo Morales
- Ing. David Trujillo Carbajal
- Ing. Máximo Salas Loayza
- Tec. Santos Sullca Chuquitaipe
- Tec. Rocio Condori Enriquez.

#### SECRETARIA GENERAL:

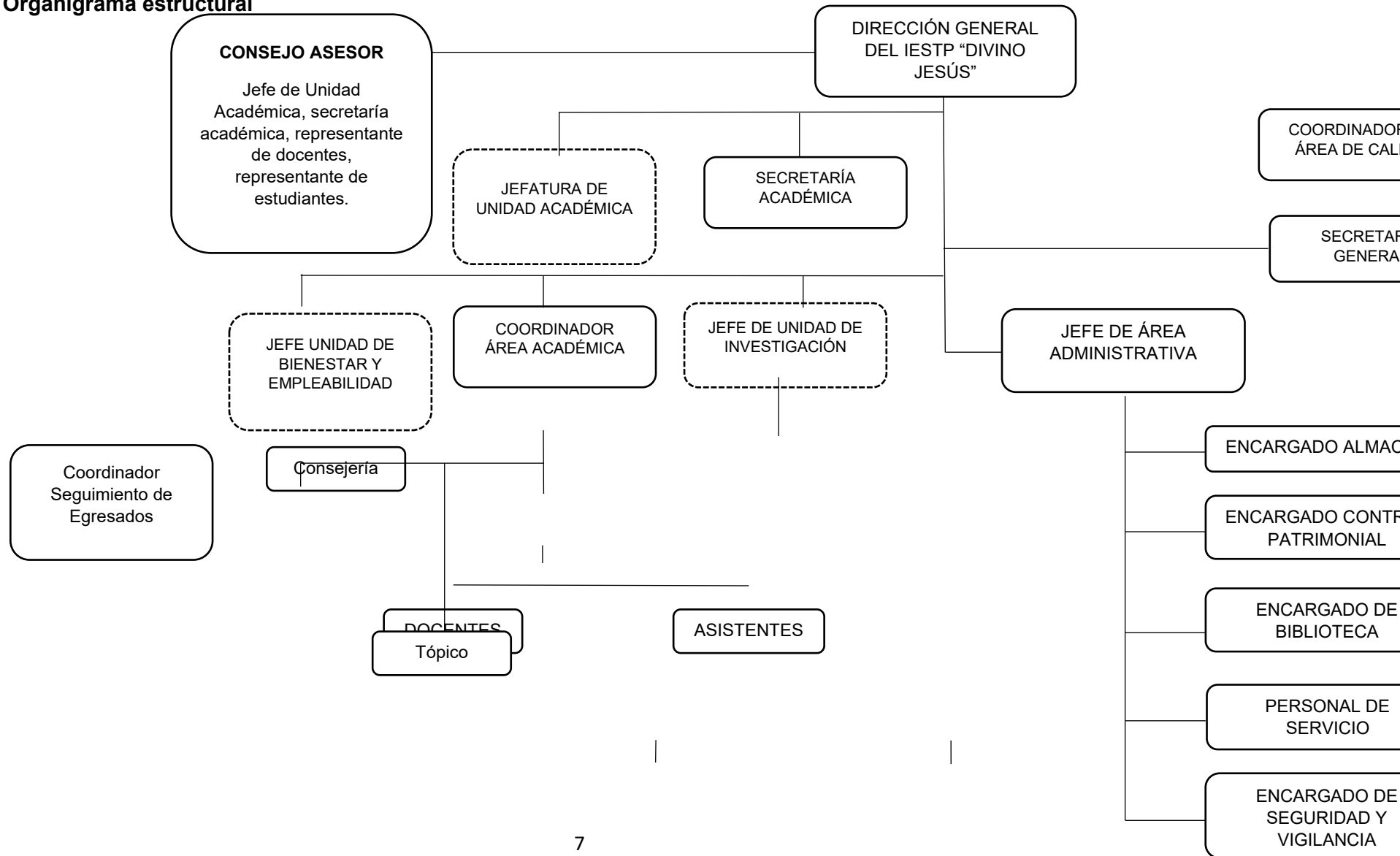
- Tec Sec. Luisa ILacaña Huanca





#### IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA E INFRAESTRUCTURA DE LA ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

##### 4.1 Organigrama estructural





## 4.2 Infraestructura del local

### Dimensiones:

<b>Área total</b>	M2
<b>Área construida</b>	10982.00 m2
<b>Primer piso</b>	
<b>Segundo piso</b>	

### Ambientes:

<b>Aulas</b>	5
<b>Oficinas administrativas</b>	2
<b>Laboratorio cómputo</b>	2
<b>Biblioteca</b>	1
<b>Auditorio</b>	1
<b>Tópico</b>	1
<b>Sala de profesores</b>	1
<b>Patios</b>	1
<b>SS.HH.</b>	2







## V. ANÁLISIS SITUACIONAL

### 5.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL (MATRIZ FODA) – IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS

ASPECTO TEMÁTICO	INTERNO		EXTERNO		PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVOS	RESULTADOS
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS			
<b>TECNICO PEDAGÓGICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con servicio G suite de Google proporcionado por la DREC.</li> <li>- Docentes con grados y títulos académicos en sus prospectivas especialidades y amplia experiencia profesional que garantiza una formación integral del estudiante.</li> <li>- Buena imagen del instituto en la comunidad que facilita la vinculación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefa de unidad académica no tiene título profesional en ninguna de los programas de estudios ofertados por la institución.</li> <li>- Jefe de unidad académico no tiene al día los documentos de gestión.</li> <li>- Limitada capacitación tecnológica de los docentes en cada uno de las especialidades de acuerdo a las competencias pedagógicas y laborales.</li> <li>- No se aplicó titulación el año 2024.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demanda aceptable de postulante a las carreras profesionales de.</li> <li>- Institución beneficiada de capacitación por parte de.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasez de empresas que faciliten las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo a los estudiantes.</li> <li>- Falta de convenios con empresas grandes, medianos y pequeños.</li> <li>- Crisis sanitaria y económica que no garantiza la continuidad de estudios de algunos estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de estudios desactualizado en los tres programas de estudio.</li> <li>- Nula titulación de egresados en el contexto de la modalidad virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar perfiles profesionales por programa de estudios.</li> <li>- Actualizar el plan de estudios de la carrera profesional técnico de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>- Facilitar la titulación a la mayoría de los egresados.</li> <li>- Promover las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes con perfiles coherentes con los programas de estudio.</li> <li>- Elaborar planes de estudios que correspondan a la demanda laboral.</li> <li>- Se han titulado un porcentaje considerable de egresados.</li> <li>- Se han titulado un porcentaje considerable egresados.</li> <li>- Los estudiantes cuentan con certificación modular al haber realizado las EFSRT.</li> </ul>



ASPECTO TEMÁTICO	INTERNO		EXTERNO		PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVOS	RESULTADOS
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS			
<b>INSTITUCIONAL</b>	<p>Ofrecimiento de una carrera de profesional de gran expectativa</p> <p>Participación activa de proyectos</p> <p>Única Institución Superior que oferta el programa de estudio a nivel de la provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>Falta establecer convenios con instituciones para el desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.</p> <p>Escaso avance de acciones para el licenciamiento de IESTP "Divino Jesús".</p> <p>Insuficiente equipamiento en el laboratorio de cómputo para el programa de estudio.</p>	<p>Mayor número de estudiantes que deciden estudiar el programa de estudio que ofrece el IESTP "Divino Jesús".</p>	<p>Funcionamiento de Institutos Superiores Tecnológicos Privados y Públicos con mejor implementación en la Provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>Las acciones para el licenciamiento recién se han empezado.</p> <p>Construir una nueva infraestructura y su respectivo equipamiento.</p> <p>Escasos convenios para la realización de EFSRT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la infraestructura educativa.</li> <li>- Realizar actividades de mantenimiento.</li> <li>- Ejecutar acciones referentes al licenciamiento del IESTP "Divino Jesús"</li> <li>- Hacer seguimiento a compromisos asumidos de instituciones para firma de convenios que garanticen las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.</li> </ul>	<p>Ejecución de convenios con Instituciones Educativas, Centro de Salud, Municipio de Santo Tomás.</p> <p>Se ha avanzado en las actividades para el licenciamiento.</p> <p>Tener egresados y titulados en sus respectivos puestos de trabajo.</p>



ASPECTO TEMÁTICO	INTERNO		EXTERNO		PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVOS	RESULTADOS
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS			
ADMINISTRATIVO	- dfd	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta elaborar bien algunos documentos administrativos y académicos en nuestro Instituto.</li> <li>- Personal Administrativo insuficiente para dar mejor la atención al usuario.</li> <li>- Falta capacitación al personal administrativo para el buen desempeño de las tareas encomendadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un crecimiento poblacional y sector productivo en la provincia de Chumbivilcas.</li> <li>- Se ofrece cursos de actualización y capacitación en diferentes temas que son los más solicitados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto insuficiente para ejecutar oportunamente los requerimientos más urgentes del Instituto.</li> <li>- La inseguridad en la capital de distrito pone en riesgo los bienes de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso uso de sistemas de actualización y de administración de la información en el Instituto.</li> <li>- Falta implementar algunos documentos de gestión en el Instituto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar sistemas información para las áreas del Instituto.</li> <li>- Actualizar y tener capacitación en los docentes, administrativos en el Instituto.</li> <li>- Completar los documentos pendientes para gestionar bien en el Instituto.</li> <li>- Vigilancia a través de centro de monitoreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema computarizado en las áreas.</li> <li>- Personal docente y administrativo capacitado.</li> <li>- Documentos de gestión muy bien elaborados.</li> <li>- Laboratorios y ambientes bien asegurados.</li> </ul>



## 5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PEI)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESPONSABLES
<b>Mejorar la infraestructura educativa y equipamiento a fin de brindar aprendizajes de calidad.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar acciones de gestión para implementar y obtener buena infraestructura y equipamiento para el buen aprendizaje de calidad.</li><li>2. Implementar el plan de mantenimiento de infraestructura física de la Institución.</li></ol>	
<b>Lograr la mejora académica que permita obtener egresados competitivos en el mercado laboral.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contar con ambientes adecuados para actividad enseñanza – aprendizaje.</li><li>2. Realizar alianzas y convenios estratégicos con sectores públicos y privados.</li><li>3. Implementar la normatividad del modelo educativo.</li><li>4. Impulsar la investigación e innovación con proyectos de calidad.</li><li>5. Realizar actividades conducentes al licenciamiento.</li></ol>	
<b>Fortalecer la gestión en la parte administrativa.</b>	Implementar un mecanismo de redición de cuentas en la parte administrativa, cumpliendo con las metas físicas y financieras del Instituto.	



## VI. METAS

### 6.1 Metas de atención

Nº	Programa de Estudios	2021-I		Total
		H	M	
1	Computación e Informática incluye la Filial Livitaca.	42	43	85
2	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	35	45	80

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

Nº	Programa de Estudios	2021 - II		Total
		H	M	
1	Computación e Informática incluye la Filial Livitaca.	42	43	85
2	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	37	30	67

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

Nº	Programa de Estudios	2022 - I		Total
		H	M	
1	Computación e Informática incluye la Filial Livitaca.	16	13	29
2	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	71	70	141

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.



Nº	Programa de Estudios	2022 - II		Total
		H	M	
1	Computación e Informática incluye la Filial Livitaca.	14	15	29
2	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	66	62	128

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

Nº	Programa de Estudios	2023 - I		Total
		H	M	
1	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	105	97	202

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

Nº	Programa de Estudios	2023 - II		Total
		H	M	
1	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información			

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

Nº	Programa de Estudios	2024 - I		Total
		H	M	
1	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información			

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.





## 6.2 Rendimiento académico (Promedio ponderado)

Nº	Programa de Estudios	Nro. de Estudiantes	Año Académico (Promedio ponderado)	
			2021 - I	2021 - II
1	Computación e Informática	91	15.35	15.75
2	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	80	14.1	14.55

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

Nº	Programa de Estudios	Nro. de Estudiantes	Año Académico (Promedio ponderado)	
			2022 - I	2022 - II
1	Computación e Informática	29	14.25	13.87
2	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	128	14.20	13.93

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

Nº	Programa de Estudios	Nro. de Estudiantes	Año Académico (Promedio ponderado)	
			2023 - I	2023 - II
1	Computación e Informática			
2	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información			

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.





### 6.3 Egresados insertados en el mercado laboral

Programa de Estudios	Nro. de Estudiantes		Año Académico (Promedio ponderado)					
	2020		2021		2022		2023	
	Nro. de egresados: 30 estudiantes		Nro. de egresados: 62 estudiantes		Nro. de egresados: 29 estudiantes		Nro. de egresado 48	
	Trabajan	No trabajan	Trabajan	No trabajan	Trabajan	No trabajan	Trabajan	No trabajan
Computación e Informática / Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	15	11	39	22	21	8		

Fuente: Estadística de la Secretaría Académica. IEST Público-Divino Jesús-Chumbivilcas.

### 6.4 Indicadores de calidad académica 2023 - I

➤ **Porcentaje de estudiantes aprobados (PEA)**

$$PEA = \frac{TA \times 100}{TM}$$

TA = Total Aprobados.

TM = Total Matriculados.

➤ **Porcentaje de estudiantes desaprobados (PED)**







$$PED = \frac{TD \times 100}{TM}$$

TD = Total Desaprobados.

TM = Total Matriculados.

➤ **Porcentaje de Estudiantes con Licencia (PEL)**

$$PEL = \frac{TEL \times 100}{TM}$$

TEL = Total estudiantes con licencia

TM = Total Matriculados

➤ **Índice de fortalecimiento de la carrera (Eficiencia)**

$$FC = \frac{\text{Nro de personas capacitadas} \times 100}{\text{Nro de Personas Programadas}}$$

➤ **Capacitación (Efectividad)**

$$FC = \frac{\text{Nro de personas capacitadas} \times 100}{\text{Nro de Personas Presupuestadas}}$$

➤ **Cumplimiento y seguimiento de los resultados**

$$\text{Relación beneficio - costo} = \frac{\text{Beneficios Totales del Programa}}{\text{Costos del Programa}}$$





## VII. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

### CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2024.

ACTIVIDAD 01: Formulación, ejecución, evaluación y difusión del PEI															
OBJETIVO: Reformular, ejecutar, evaluar y difundir el PEI, con y entre todos los actores y/o grupos de interés de la Institución.															
TAREAS	METAS	COSTOS	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
Formación de comisiones	4 comisiones			X											Dirección
Realización del Diagnóstico interno y externo de la Institución	FODA	100.00			X	X	X								CAA-Comisiones
Realizar el árbol de problemas y objetivos	80%	-----					X								
Reformulación de visión y misión del IESTP	100%	50.00						X							
Formulación de políticas Institucionales	80%	-----						X							
Socialización de trabajos por los equipos de trabajo	100% ACTORES	150.00							X						
En asamblea general de los actores aprobar el PEI	100%	-----							X						Dirección, CAA
Formular el presupuesto, para la ejecución del PEI	Resoluc. de Presupuesto	-----				X									Dirección, CAA
Difusión del PEI, a todos los grupos de interés. multicopiado	20 anillados	200.00				X	X	X	X	X	X	X			Docentes IESTP "DJ"



Apropiación de la visión, misión y valores del IESTP "Divino Jesús"	75%					X	X	X	X	X	X	X			Docentes IESTP "DJ"
<b>REQUERIMIENTOS</b>															
PERSONAL		SERVICIOS		EQUIPOS				MATERIALES							
C.A.A. Docentes, estudiantes		Tipeo, impresiones, fotocopiado, teléfono		Computadora, impresora, fotocopiadora, filmadora, cámara fotográfica, proyector				Papel bond, papelotes, papel bulky, plumones, bolígrafos, lápices.							
COSTO TOTAL		S/. 500.00		FECHA DE INICIO:13/03/2023				FECHA DE CULMINACION:31/08/2023							
		Financiado: ingresos propios													

**CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL 2024.**

ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PROFESIONALES DE LOS DOCENTES/ESTUDIANTES DEL IESTP-DIVINO JESÚS.															
OBJETIVO: Fortalecer las capacidades profesionales y Contar con personal docente y administrativo con solvencia profesional, acorde a las demandas de los usuarios (estudiantes) para mejorar el nivel de formación profesional .															
TAREAS	METAS	COSTOS	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
Curso taller sobre estrategias Metodológicas del nivel superior	10 docentes del IESTP	200.00			X	X	X								C.A.A. Expertos
Curso taller sobre Evaluación de aprendizajes	9 docentes	100.00						X	X						C.A.A.



Curso taller sobre Evaluación de Resultados de programas, actividades, acciones	9 docentes y 2 administrativos	150.00								X	X					C.A.A. Experto en evaluación
Circulo de estudio sobre Relaciones interpersonales	2 administrativos	50.00		X												Dirección
Programa de cultura organizacional	15 personas	100.00					X									Dirección
Participación en eventos organizados por la GEREDU y MINEDU	8 Docentes	1000.00		X	X	X	X	X	X	X	X	X				Dirección y Administración
Curso taller sobre Investigación	9 docentes	500.00							X	X	X	X				C.A.A
<b>REQUERIMIENTOS</b>																
PERSONAL			SERVICIOS				EQUIPOS					MATERIALES				
Personal Docente y administrativo			Fotocopiado, impresiones, digitalización de documentos y escaneo.				Laptop, proyector, fotocopiadora e impresora multifuncional.					Fichas, papeles, papelotes, plumones				
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>S/ 2,100.00</b>				FECHA DE INICIO:10/04/2023					FECHA DE CULMINACION: 18/12/2023				
			Ingresos propios													



**CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN MEJORA INSTITUCIONAL 2024.**

ACTIVIDAD: ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL, REGLAMENTO INSTITUCIONAL															
OBJETIVO: Realizar las acciones de diversificación curricular coherentes con el perfil tecnológico. Los mismos se plasmarán en el PEI actualizar el Reglamento institucional y otros documentos de gestión.															
TAREAS	METAS	COSTOS	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
Conformación de grupos de trabajo	4 grupos			X											Dirección, C.A.A. y docentes.
Análisis: Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información	50%	50.00		X	X			X							Equipo de Docentes
Análisis documentario de los instrumentos de gestión.	90%	100.00				X				X	X				Comisión
Diversificación de perfiles profesionales	3 dimensiones					X	X								Docentes responsables
Adecuación de algunos contenidos	30%						X	X							Dirección, C.A.A. y docentes.
Aprobación del PEI RI y otros documentos.	R. D.							X							Dirección
REQUERIMIENTOS															
PERSONAL	SERVICIOS	EQUIPOS			MATERIALES										
Docentes	Tipeo, fotocopiado, Internet	Computadoras, impresoras,			DCB, papeles, Plumones, lápices										
Total	<b>S/ 150.00</b>	FECHA DE INICIO: 3/04/2023			FECHA DE CULMINACION:09/10/2023										
	Financiado: ingresos propios														



**CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2024.**

ACTIVIDAD: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL IESTP DIVINO JESÚS.															
OBJETIVO: Promover y fomentar el desarrollo de la investigación y/o actividad investigativa de los formadores y de algunos estudiantes.															
TAREAS	METAS	COSTOS	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
Conformación del equipo de investigación y designar al coordinador de Investigación	Área de investigación	50.00	X												Director, C.A.A.Jefe de Investigación
Previsión de recursos económicos y equipamiento para proyectos de investigación.	50% del costo total	-----	X												Dirección, Administrador
Elaboración de un plan de seguimiento de la investigación	Plan de seguimiento	50.00		X	X										Jefe de Investigación
Producción de ensayos, artículos para revista y/o boletín pedagógico/tecnológico	Ensayos, artículos	500.00		X	X	X	X	X	X	X	X				Jefe de Investigación
Publicación de revista/ boletín Pedagógico y tecnológico	100%											X			Jefe de Investigación
Talleres de capacitación en Investigación, para docentes y estudiantes	3 talleres	1500.00					X		X						Jefe de Investigación
Evaluación del desarrollo de la Investigación	80%	20.00						X					X		Dirección C.A.A.Jefe de Investigación
REQUERIMIENTOS															
PERSONAL			SERVICIOS			EQUIPOS						MATERIALES			



Docentes, directivos, Estudiantes	Tiños fotocopiados, teléfono	proyector, computadora, fotocopiadora, impresora	Papeles, plumones, ecran,
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>S/ 2 120.00</b>	FECHA DE INICIO:13/03/2023	FECHA DE TERMINO:31/12/2023
	Financiamiento. Ingresos propios		

**CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024.**

ACTIVIDAD N° 07. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES: MUEBLES E INMUEBLES DEL IESTP DIVINO JESÚS.															
OBJETIVO: Mantener en buen estado de conservación y mantenimiento los muebles e inmuebles de la Institución.															
TAREAS	METAS	COSTOS	CRONOGRAMA											RESPONSABLE	
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E		F
Mantenimiento de infraestructura: SS.HH.y Aulas	1 locales	S/. 4410.00(Minedu)			X		X								Eq. Mantenimiento
Conservación de pisos de aulas	7 ambientes	200.00					X		X		X				Dir. Per. Administrativo
Mantenimiento de equipos: fotocopiadora, computadoras, impresoras, proyectores	40 EQUIPOS	500.00					X			X					Resp. Cada equipo.
Traslado de Bienes Patrimoniales	materiales	300.00				X				X					
Mantenimiento de internet y energía eléctrica	7 ambientes	4.000.00(Gereud)													
<b>REQUERIMIENTOS</b>															



PERSONAL	SERVICIOS	EQUIPOS	MATERIALES
Servicios de terceros	Transporte, teléfono,	Equipos multimedia	Repuestos, cera. Gasolina, pintura, herramientas, entre otros.
COSTO TOTAL	S/ 9410.00	FECHA DE INICIO: Marzo 2023	FECHA DE CULMINACION: Diciembre 2023
Fuente de financiamiento	Tesoro público, ingresos propios		

**CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2024.**

<b>ACTIVIDAD N° 08. LOS ESTUDIANTES PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICO - CULTURALES, SOCIALES VIRTUAL.</b>														
OBJETIVO: Complementar su formación profesional integral, brindándoles la oportunidad de organizarse y desarrollarse en los aspectos valorativos, artístico-culturales; Promoviendo y fomentando la participación activa de todos los estudiantes en las actividades organizadas por el IESTP DJ como proyección social.														
TAREAS	METAS	COSTOS	CRONOGRAMA											RESPONSABLE
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	
Homenaje a la madre en su día	100 madres	autofinanciado			X									
Tarde cultural: Fiestas Patrias(alegorías)	500 personas	autofinanciado							X					
Navidad	250 niños	autofinanciado									X			
Fiesta de Recepción del cachimbo.	200 personas	Autofinanciado			X									
Entrega de títulos profesionales	200 personas	Autofinanciado			X									





Celebración de Divino Niño Jesús, Patrono del IESTP	500 personas	8.000.00									X						Ing. Fredy e Ing. Orfelinda asesores de la promoción
Curso taller de inteligencia emocional	250 asistentes	300.00									X						Ing. Alcides Larota Cuito
Campeonato deportivo por aniversario institucional	120 personas	500.00									X						Docentes y Estudiantes
Proyección social	120 personas	9.000.00			X	X				X		X					Docentes y Estudiantes
<b>REQUERIMIENTOS</b>																	
<b>PERSONAL</b>			<b>SERVICIOS</b>			<b>EQUIPOS</b>						<b>MATERIALES</b>					
Docentes, estudiantes			Transporte, tpeos, fotocopiado, teléfono			Equipo de sonido, computadora, impresora, fotocopiadora, sillas						Papel, disfraces, micrófonos, DVD, CDS, Instrumentos musicales, otros					
<b>COSTO TOTAL</b>			17,800.00			FECHA DE INICIO: Abril 2023						FECHA DE CULMINACION: diciembre 2023					



## VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024

### a) Calendarización Académica

N°	Actividades	Área Responsable	Meses											
			Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	
Semestre Académico 2024 - I														
1	Inicio del año académico	Dirección		01										
2	Inicio de inscripción de postulantes	Dirección, secretaria general.		07										
3	Examen de admisión	Dirección, docentes.		31										
4	Matricula de estudiantes regulares	Secretaría académica, secretaria académica		20										
5	Matricula de ingresantes	Secretaria general			03									
6	Matricula de estudiantes que repiten el semestre, subsanación de unidades didácticas	Secretaria general, secretaria académica			03									
7	Inicio del semestre académico				03									
8	Finalización del semestre académico								02					
9	Recuperación de los							24						



	estudiantes desaprobados												
10	Entrega de registros y elaboración de actas de evaluación								02				
11	Entrega de boletas de nota								03				
Semestre Académico 2024 - II													
1	Matricula de estudiantes regulares								07				
2	Matricula de estudiantes que tienen que subsanar								07				
3	Inicio de semestre académico								14				
4	Finalización del semestre académico												15
5	Recuperación de los estudiantes desaprobados												18
6	Entrega de registros y elaboración de actas de evaluación												22





7	Entrega de boletas de notas													27
8	Proceso de prácticas pre profesionales													27





**b) Calendarización del año académico 2024**

**DRE: CUSCO**

**IESTP. "DIVINO JESÚS" – CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS**

		Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información		LEYENDA "Tipos de día"	Nro. de días
<b>Número de semestres</b>	03			Día efectivo de aprendizaje *	209
<b>Número de horas lectivas diarias</b>	06			Periodo de Planificación**	6
<b>Periodo académico</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>	<b>Nro. de semanas</b>	Jornadas de reflexión ***	6
2024 - I	03/04/24	02/08/24	18 semanas	Sábados o domingos	87
2024 - II	14/08/24	22/12/24	18 semanas	Vacaciones estudiantiles	10
<b>Vacaciones Estudiantes</b>	03/08/24	13/08/24	02 semanas	Ferriados	9
				Documentación final y Planificación 2024****	6



MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6		N° días	Horas Lectivas	Horas Efectivas
MARZO		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma			
Marzo	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
	Tipo						D	D							D	D						D	D					D	D							D	D				
Abril	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										
	Tipo						D	D							D	D						D	D													D	D				
Mayo	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
	Tipo			F			D	D							D	D						D	D													D	D				
Junio	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
	Tipo					D	D					F	D	D							D	D														D	D				
Julio	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
	Tipo						D	D													D	D								F						D	D				
Agosto	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
	Tipo					D	D								D	D						D	D													D	D				
septiembre	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
	Tipo						D	D							D	D						D	D													D	D				
Octubre	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
	Tipo						D	D		F											D	D															D	D			
noviembre	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
	Tipo						F	D	D						D	D						D	D														D	D			
diciembre	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
	Tipo						D	D							D	D						D	D									F				D	D				
enero	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
	Tipo						D	D							D	D						D	D														D	D			
		Propuesta para la Calendarización del Año Escolar para alcanzar horas mínimas de acuerdo al DS N° 008-2006- ED. Aprueban los "Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas".																												209	12540	25080									



## IX. RESULTADOS Y EVALUACIÓN

### a. Indicadores de resultados

- Evalúa la planificación y conducción de la institución, teniendo en cuenta la información para la mejora continua.
- Evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje, la gestión de los docentes, investigación aplicada, desarrollo de la innovación y responsabilidad social.
- Evalúa la gestión de recursos, infraestructura y soporte para lograr el bienestar de los miembros de la institución.
- Evalúa los resultados de aprendizaje o perfil de egreso y objetivos educacionales.

### b. Instrumentos de Evaluación

Estará a cargo del Consejo Asesor, Plana docente y la Geredu-Cusco, se hará en forma permanente: de proceso, de salida, utilizando técnicas e instrumentos (fichas de evaluación) apropiados para tal fin. Los mismos serán diseñados por el equipo responsable de la Institución.





## ANEXOS

- 1. Fotografías de la Institución.**
- 2. Plano de Ubicación del IESTP "Divino Jesús".**
- 3. Programa de Estudio Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información.**







RESOLUCION DIRECTORAL N° 004-2024-ME-GR-C/GEREDU-C/IESTP"DJ" /UQJA

Santo Tomas, 14 de Marzo de 2024

**VISTO:**

EL Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Divino Jesús”- de Santo Tomas, elaborado por la participación de toda la comunidad educativa;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes, Ley que regula la creación, lineamientos, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalizaciones de los Institutos de Educación Superior (IES) Y Escuelas Superiores (EES) Publico y Privados; asimismo regula el desarrollo de la Carrera Publica Docentes de los Institutos de Educación Superior y Escuelas Superiores.

Que, el Art.8 Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes, indica que los IES y ESS Privadas y Públicos cuentan con autonomía económica, administrativa y académica; dichas decisiones se encuentran enmarcados en los parámetros establecidos en la presente Ley y sus Reglamento Art.10 del D.S 010-MINEDU-2017-MINEDU.

Que, el Plan Anual de trabajo 2024 permitirá conocer el conjunto de actividades que se ejecutará, tanto en lo académico como en lo administrativo, para garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Divino Jesús”, lo que contribuirá a mejorar la eficiencia y calidad del servicio educativo en beneficio de los estudiantes y participantes.

Que, es necesario aprobar dicho documento de gestión de carácter académico administrativo para su ejecución y entrar en vigencia, requiriéndose de la aprobación del director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Divino Jesús”.

Que, de conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes, el D.S 010-MINEDU-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512; RVM N°276-2019-MINEDU; RVM N° 002418-2019 y demás normas conexas.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-APROBAR**, EL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)-2024 del Instituto de Educación Superiores Tecnológico Público “Divino Jesús” , del Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas, Región Cusco; que forma parte de la presente Resolución Directoral.

**Artículo 2°.-DISPONER**, el cumplimiento de Plan Anual de Trabajo en todos los estamentos e instancias de ejecución del Instituto de Educación Superiores Tecnológico Público “Divino Jesús”-Santo Tomas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Ing. Jesus Abraham Uchiri Quispe  
DIRECTOR (e) GENERAL

953 064972

Divinojesus@iesrpdj.edu.pe

Sitio Web: [www.iesdivinojesus.edu.pe](http://www.iesdivinojesus.edu.pe)

Urb. Los Lirios s/n Santo Tomas